

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE LA ESCUELA SECUNDARIA ZACHRY DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE NORTHSIDE

Para que los estudiantes tengan éxito, sus padres o tutores deben participar activamente en su educación. La escuela secundaria Zachry desarrolló este reglamento para describir cómo involucramos a los padres en el desarrollo del reglamento y el Acuerdo Padres-Escuela; para ayudar a los padres a ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela y para asegurarse de que los padres con dominio limitado del inglés o que padecen de alguna discapacidad y padres de estudiantes migratorios puedan participar en la educación de sus hijos. Este reglamento se desarrolló en conjunción con los padres y el Comité de Compromiso Familiar y se revisa anualmente.

Acuerdo padres-escuela – El Acuerdo Padre-Estudiante-Escuela explica cómo los padres, el personal de la escuela y el estudiante compartirán la responsabilidad para el éxito académico de cada estudiante. Este reglamento se desarrolló conjuntamente con los padres y el Comité de Compromiso Familiar.

Reunión anual de Título I – Cada año invitamos a los padres a la Reunión anual de Título 1. Se envía un aviso a todos los padres a través del boletín de noticias de la escuela, el telegrama Wolverine, volantes, el sistema de llamadas telefónicas, nuestro marques y en los sobres al principio del año escolar. Las reuniones se llevan a cabo en diferentes lugares y a diferentes horarios para que los padres tengan la oportunidad de asistir. Durante las reuniones discutimos la ley y requisitos de Título I, los derechos de los padres y de los estudiantes, los beneficios que ofrecen los programas y otros temas. Ayudamos a los padres a que asistan a estas reuniones proveyendo la junta a las seis de la tarde, cuidado infantil o cualquier otro tipo de asistencia según sea necesario.

Reglamento de participación – Los padres pueden participar en la planeación, revisión y mejoramiento de los programas de Título I, incluyendo su colaboración en la revisión de este reglamento de participación de los padres, en el Acuerdo de Padre- Estudiante-Escuela y en el Plan de mejoramiento de la escuela. Si el Plan de mejoramiento de la escuela no es satisfactorio para los padres, sus comentarios serán enviados a la oficina del distrito. Los padres pueden servir como miembros o proveer una aportación/información al Equipo de consejería de la escuela (SAT), al Comité de participación de los padres (PIC), Concejo de Asesoría de Título I y otros comités del distrito/de la escuela. Ayudaremos a los padres para que puedan asistir a esas reuniones proveyendo la junta a las seis de la tarde, cuidado infantil o cualquier otro tipo de asistencia según sea necesario.

Programa de participación – A través del año damos información oportuna a los padres durante nuestras reuniones de Open House, conferencias entre la familia y maestros, conferencias dirigidas por estudiantes, noches de familia, noches académicas, etc. Describimos nuestro currículo/plan de estudio y estándares, compartimos nuestras expectativas para los estudiantes, se explica cómo se mide el desempeño del estudiante y cómo se monitorea su progreso. Explicamos cómo cada niño en particular y la escuela en conjunto están desarrollando las pruebas estatales y otras medidas de desempeño. A través del Equipo de Consejería (SAT), el Comité de participación de los padres (PIC), el Consejo de Asesoría de Título I y otros comités del distrito/de la escuela nos ofrecen la oportunidad de responder a las sugerencias de los padres, compartir experiencias y preocupaciones, y participar en decisiones relacionadas a los servicios y programas que se ofrecen

en nuestra escuela.

Desarrollando la capacidad de la participación de los padres – Las actividades para el desarrollo de la participación de los padres están descritas a través de este reglamento. Es parte de nuestro papel enseñar a los padres cómo ayudar a sus hijos a aprender y cómo participar en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos. También proveeremos apoyo razonable para las actividades de la participación de los padres conforme a lo que se solicite.

Capacitación de los padres – Se provee capacitación y materiales durante las noches de familia, noches académicas, programas de talleres familiar/infantil, etc. En estas presentaciones se comparte información con los padres para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar su desempeño académico.

Nuestra escuela se esfuerza en coordinar e integrar las actividades de participación de los padres entre los diferentes programas disponibles en nuestra escuela. Las actividades compartidas de participación de los padres están patrocinadas por las escuelas de Título I tales como el Learning Tree, el Programa de alfabetización familiar, los Programas de Participación Familiar, Programa de Familias y Escuelas Unidas (FAST), Head Start, Programa de Educación al Migrante, Educación Bilingüe/ESL de Título III, y Pre-K 4 SA.

Se promueve el desarrollo de alianzas escuela – negocios que incluyen actividades para los padres. A las organizaciones y negocios basados en la comunidad se les da información acerca de las oportunidades para trabajar con los padres.

Capacitación del personal – También se provee capacitación a maestros y a otros miembros del personal. Todo el personal de la escuela ve el video del Distrito sobre la Participación de los padres y la familia que hace énfasis en la importancia de involucrar a los padres, padres como aliados y desarrollar enlaces entre el hogar y la escuela. Cuando es posible, los padres participan en el desarrollo de esta capacitación.

Acceso – La participación de todos los padres es importante. Cuando es posible, se envía a casa en el idioma que se habla en ella la información relacionada con el éxito del estudiante, desempeño escolar, programas de padres/escuela, reuniones, otras oportunidades para participar. Nos aseguramos de que los padres con discapacidades participen brindando acceso a personas con discapacidades en todos los edificios donde se llevan a cabo las reuniones. Se proveen intérpretes para sordomudos y otras adaptaciones si es necesario. Parte de la información estándar que se envía a casa en español incluye este reglamento, Acuerdo padre-estudiante-escuela, anuncios, cartas, informes de calificaciones, perfiles de la escuela y resultados de las pruebas de los estudiantes. Para los padres cuyo idioma no es el inglés o el español, proporcionaremos materiales bilingües y servicios de interpretación, según sea necesario. Para los padres de estudiantes migratorios, proporcionaremos cualquier servicio necesario. Se proveen intérpretes para sordomudos y otras adaptaciones si es necesario. Nos aseguramos de que los padres con discapacidades participen brindando acceso a personas con discapacidades en todos los edificios donde se llevan a cabo las reuniones.

Fecha de revisión/evaluación: el 26 de marzo de 2018

Fecha de distribución: el 27 de agosto de 2018

